



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|---------------------------------------|--|--|---|--|---|-------|--|---|--|---|--|-------------------------------|---|---|---|--|--|
| 1 | Inscripción de programas de formación | Solicitud para el proceso de inscripción a los programas de formación, descargar el instructivo. | 1. Llenar el formulario en el sitio web: www.iaen.edu.ec | 1) Ingresa a http://siaad.iaen.edu.ec , completa los campos y postula. (descarga el instructivo) 2) Copia certificada del título de tercer nivel otorgado por una institución de educación superior debidamente registrado y del registro del título en la Senescyt (si el registro está en proceso tienes hasta el inicio de clases para regularizar este requisito). 3) Copia certificada de las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas cursadas en su educación universitaria (tercer nivel), tanto aprobadas como reprobadas. 4) Currículum vitae (resaltar experiencia y/o vinculación en el área del programa). 5) Publicaciones, si las posee (copia de la primera página y la referencia bibliográfica completa y de documentos de proyectos en que ha participado). 6) Dos cartas de recomendación, de las cuales por lo menos una deberá ser de carácter académico (cartas de familiares no serán aceptadas como recomendación). En el caso de funcionarios públicos se deberá presentar una carta de recomendación de un directivo de la institución. 7) Dos fotografías actualizadas tamaño carnet con fondo blanco. 8) Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación para los ecuatorianos y copia del pasaporte para extranjeros. 9) Certificado de suficiencia de un idioma extranjero 10) Copia del comprobante de depósito o transferencia del pago de los \$30 dólares de inscripción. (Datos para la transferencia) 11) Aprobar la prueba de aptitudes y la entrevista de selección Nota: la documentación solicitada se debe entregar como anexo al formulario de inscripción de manera impresa en el archivo del IAEN. (Av. Río Amazonas N37 - 271 y Villalengua Quito - Ecuador). | El pago de la inscripción deberá realizarse mediante un depósito en la cuenta corriente del produbanco #52005000387 o transferencia electrónica en la cta. N°7562403 de Banco del Pacífico a nombre del Instituto de Altos Estudios Nacionales, en caso de pagar en el Banco deberá acercarse con el comprobante y canjear con la respectiva factura en tesorería y este documento deberá adjuntar al formulario de inscripción. | 8:30 a 17:00 | \$ 30 | Mediante RES- S0012/N°044/2016 de 15 de Abril de 2016, se aprueba la Oferta Académica Octubre 2016. Mediante RES- S032/N°0131/2016 Conocimiento y aprobación de la apertura de la oferta académica marzo 2017 | Ciudadanía en general | Se atiende en la matriz: Instituto de Altos Estudios Nacionales (Archivo Central- Tesorería) Av. Río Amazonas N37-271 y Villalengua esquina | www.iaen.edu.ec | infoiaen@iaen.edu.ec | No | http://www.iaen.edu.ec/postgrados/maestrias | http://www.iaen.edu.ec/postgrados/maestrias | Este registro tiene una variación considerando el cronograma aprobado se cierra las postulaciones. Con resolución del Consejo de Académico de 12 de septiembre se abre la oferta académica marzo 2017 y en el sistema se registra en el mes de noviembre 47 usuarios. | Se registro el ingreso al sistema de 1079 postulantes en el servicio de inscripción en línea a las ofertas académicas 2015-2016 y 2015-2017 hasta noviembre de 2016. En el mes de septiembre y octubre se aprueba la oferta académica marzo 2017 y en el sistema se registra en el mes de noviembre 47 usuarios. | No se dispone |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | | Portal de Trámite Ciudadano (PTC) | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | 30/11/2016 | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | MENSUAL | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): | | | | | | | | | | | | DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | | | | | | | | JOHANNA TOROBO | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | johanna.torobo@iaen.edu.ec | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | (02) 3829900 EXTENSIÓN 147 | | | | | | |